La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según resolución No. 2091 del 01 de Julio de 1999

Confiere a:

Melo Dominguez Eduar Smith

T. I. 1000989308 de Bogotá D. C.

El Titulo de:

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

Anderson Salcedo Valle
Rector

Marjori A. Chacón Simancas
Secretaria

ANOTADO FOLIO No. 104 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 268
Dado en Bogotá D. C. A los 19 días del mes de Julio de 2019

No se requiere registro "según Decreto No. 0921 del 6 Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D. C.
Según resolución No. 2091 del 01 de Julio de 1999
Carrera 16 No 61 41 Tel: 235 8767 - 547 2508

En la ciudad de Bogotá D. C. a los Diecinueve (19) dias del mes de Julio de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Melo Dominguez Eduar Smith
T. I. 1000989308 de Bogotá D. C.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 268 del Diecinueve (19) de Julio de 2019 que consta de 191 estudiantes; comienza con el nombre de **Acero Octavio Eduin Dario** y termina con el nombre de **Zambrano Pinto Edwin.**

Dado en Bogotá D. C. a los Diecinueve (19) dias del mes de Julio de 2019

Rector
Anderson Salcedo Valle

Secretaria
Maryori A. Chacón Simancas

No requiere registro, "Según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Diploma No. 104

Powered by CamScanner